ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 01 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 01 DE JULIO DE 2021

DOÑIHUE, 02 de Julio de 2021.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 01/2021, presidida por la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Doñihue Doña Pabla Ponce Valle, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejalas Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez y Don Juan Pérez Riveros.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 03-./

Aprueban dieta mensual de acuerdo con lo establecido en el artículo 88 de la Ley N° 18.695, de 15,6 Unidades Tributarias Mensuales.

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL

LVCB/asm
Distribución:
- Alcalde
- Concejales (as)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo